RESOLUCIÓN Nº 246/11.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (L.C.O.) Nº 08/2011 "OBRAS VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE SALTOS DEL GUAIRA", DE CONFORMIDAD CON LO RESUELTO, SEGÚN CONSTA EN EL ACTA Nº 27 DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

Asunción, 02 de junio de 2011.

VISTO: El Memorándum, de fecha 23 de mayo de 2011, a través del cual el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas por las firmas que han participado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/11 "OBRAS VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE SALTOS DEL GUAIRA"; y;

CONSIDERANDO: Que, el aludido Comité de Evaluación de Ofertas, fue constituido de conformidad al Art. 27 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Publicas. Los términos del memorando presentado por el comité designado contienen la exposición de los antecedentes, aspectos técnicos, análisis, estudio y evaluación de ofertas, conclusión y propuesta de adjudicación, en el marco del procedimiento de L.C.O. sub examine. El informe final se ajusta parcialmente al Art. 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, en razón de que el mismo se omitió mencionar lo dispuesto en el numeral 1 del referido articulo (acta de Apertura de Ofertas);

Que, en el numeral 23 del informe se lee:...las firmas oferentes así como los respectivos montos ofrecidos...: 1) Constructora Paraná G. 449.544.520; 2) Ing. Julio Cesar Gómez G. 478.500.000; 3) Taller Industrial del Este G. 462.070.320 y 4) MGA Constructora G. 398.128.204. Se menciona igualmente el CDP de fecha 02/03/11 firmada por el Lic. Jorge Godoy, Jefe del Departamento de Presupuesto y el Lic. Amado Albarenga, Gerente Administrativo de la Institución;

Que, la conclusión a la que arriba el Comité de Evaluación, señala que: "...se concluye a la firma MGA Constructora, posee la capacidad suficiente para hacer a las obligaciones que tendría a su cargo ante una adjudicación en el presente llamado, ya que ha cumplido con todas las exigencias técnicas y legales;

En Dictamen Nº 487/2011, de fecha 25 de mayo de 2011, la Asesoria Jurídica de la Institución, concluye: "En base a las consideraciones expuestas y a las observaciones mencionadas precedentemente queda a criterio del Sr. Presidente eleva al expediente a conocimiento del Honorable Directorio de la A.N.N.P., para su estudio y consideración, debiendo en su caso la máxima autoridad proceder conforme lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 en concordancia con el Art. 64 del Decreto Nº 21909/03 reglamentario de la citada ley;

Las disposiciones establecidas en la Ley N° 1.066/65, "Carta Orgánica de la A.N.N.P.", art. 21°, incs. b) y j);

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS
RESUELVE

1° **Aprobar** el informe final del Comité de Evaluación de Ofertas de la Licitación Publica Nacional Nº 08/2011 "OBRAS VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE SALTOS DEL GUAIRA".

2° **Adjudicar** la L.C.O. Nº 08/11" OBRAS VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE SALTOS DEL GUAIRA ", a la firma MGA Constructora.

3° **Facultar** al Presidente del Directorio de la Institución, Abog. Vidal Francia Zaracho, a suscribir el contrato correspondiente.

Resolución Nº 246/11, hoja 2.-

4º **Encargar** a la Gerencia Administrativa de la Institución, a proceder al pago de la erogación autorizada por la presente Resolución y la imputación correspondiente en la partida del Tipo de Presupuesto 03 - PROGRAMAS DE INVERSIONES, Código 520 – 14, Rubro: "OBRAS VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE SALTOS DEL GUAIRA" del Presupuesto General de la Institución para el presente Ejercicio Fiscal.

5º **Comunicar** a quien corresponda y cumplido, archivar.

ABOG. VIDAL FRANCIA ZARACHO
Presidente

CAP. NAV. R. PABLO MOURA SERVIN
Miembro Titular

LIC. OSCAR MILCIADES BRITEZ MEDINA
Miembro Titular

SR. JUAN BOSCH BEYNEN
Miembro Titular

SR. GUIDO JOSE ORTELLADO SOSA
Miembro Titular

U.O.C.

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Fecha: 16-06-11 Hora: 09:54
Recibido por: Sandra Giménez